

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Número 816

Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 6, bajo izquierda

Madrid, un mes . . . . . 1,50 ps.  
Provincias, trimestre . . . . . 5  
Extranjero, año . . . . . 30  
Clases e individuos tropa, mes . . . . . 1 peseta

Jueves, 26 de Diciembre de 1907

Cuarta plana . . . . . 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias . . . . . 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.

## Prácticas en distintas armas

El oficial único

En la imposibilidad, no tan grande como se cree generalmente, de llegar al oficial único para el mando y dirección de las armas de combate, se ha dispuesto en Alemania, como aproximación de este ideal, que uno ó dos oficiales por regimiento hagan prácticas en tropas de arma distinta á la que pertenezcan, durante los seis meses de verano, que es cuando tienen lugar los ejercicios y las maniobras en los campos de instrucción.

Los comandantes en jefe de los Cuervos de ejército han sido autorizados para nombrar á los oficiales que hayan de ser destinados á prácticas tan útiles como necesarias.

Dos cosas resaltan en la disposición anterior.

La primera, que no sea ya potestativo de los centros directivos la designación de ese personal, descentralizando determinadas atribuciones que antes eran del Gran Estado Mayor.

La segunda, reconoce la necesidad, ó al menos la conveniencia de que los oficiales de cada arma conozcan lo más hondamente posible los servicios encomendados á los demás.

El oficial único, oficial de guerra propiamente dicho, pudiera obtenerse con facilidad y creemos que con gran conveniencia para el servicio de las tropas, del modo siguiente, que nos aventuramos á exponer aunque con temor de que se nos tache de extrañario, y seamos objeto de censuras, como cuando propusimos el camello para el servicio de la artillería de montaña en Canarias, y en efecto, á los pocos días llegó al Ministerio y se publicó en el Memorial de Artillería, la opinión de los artilleros de Canarias en este sentido; lo cual nos dió la razón entonces y nos anima hoy á continuar, no proponiendo cosas extrañas.

Lo primero que hacía falta disponer, es la separación de lo científico de lo puramente especulativo, de lo de armas propiamente dicho.

Es decir, que los artilleros y los ingenieros dedicados á los servicios científicos formasen si no escala separada, personal aparte, si bien en cada empleo habían de ejercer mando de tropas, la cantidad de tiempo necesario para que la práctica, tan necesaria, fuera unida á la teoría.

Después de todo, así pasa hoy de hecho, aunque no de derecho.

Los jefes y oficiales dedicados á asuntos científicos, suelen llegar de capitanes y aun de tenientes, á coronales, sin moverse apenas de donde empezaron, por conveniencia quizás más que por afición y aptitudes, lo cual tiene muchos inconvenientes.

Comenzando la carrera por una Academia general militar, ya al salir conocen todos en cierto grado, el servicio militar propiamente dicho de las tres armas de combate, y aun el encomendado al ingeniero en el campo de batalla.

Alas Academias de aplicación irían para ampliar sus conocimientos en cada especialidad que quisieran, quedando al servicio de ella para lo puramente técnico y científico tan sólo, y en corto número los que, además, demostraran más aficiones y aptitudes para ello, á los cuales se estimularía y auxiliaría con viajes inmediatos al extranjero y á los principales centros que fueran medio de acentuar la especialidad y ser en ella una verdadera lumbrera.

Claro es que habrá necesidad de hacer una elección severísima, no sólo en el ingreso de la Academia general militar, sino dentro de ella, y en cada curso otra no menos escrupulosa y severa, para que no alcanzase jamás el título de oficial del Ejército quien no reuniera todas las condiciones intelectuales, físicas y de honorabilidad que la ruda vida militar y la carrera del honor exige, siendo constante piedra de toque las marchas, las maniobras, los ejercicios de tiro, las conferencias de oficiales y las revistas de inspección, que obligando á los jefes de Cuerpo á desplegar el mayor celo y á mantener una severidad saludable sin disimulos ni contemplaciones, según dispone la Ordenanza, mantendrían en la oficialidad á sus inmediatas órdenes el más levantado espíritu, obligándoles á observar ejemplar conducta en todas las manifestaciones de la vida pública y privada.

De esta manera ingresaría en el oficialato lo más escogido de la juventud española, y en él se mantendría incólume y sin convencionalismos, el culto al honor.

El ejército tendría entonces un prestigio elevadísimo, un respeto y una consideración pública, que hoy no tiene en la escala que entonces llegaría.

El sistema propuesto á grandes rasgos, reduciría por su propia virtualidad el número de los que aspiran á ser oficial como medio de vida, sin que de todo el que lo es hoy pueda asegurarse que reuna en grado máximo todas las cualidades que deben distinguir á la profesión militar.

Esta es la verdad, expuesta con toda claridad y franqueza, deseando añadir que la especialidad en el manejo y dirección de

las tropas en el campo de batalla, es una constituyendo las demás otras relacionadas con los servicios del Ejército, como la enseñanza, la industria militar, las experiencias para elección de material de guerra, la fortificación permanente, el servicio de la artillería de costa, etc., etc.

La misión de mandar tropas, ya sean de Infantería, de Caballería ó de Artillería de campaña, debiera ser general para el Cuerpo de oficiales, y no constituir sino una sola especialidad para todo militar, para todo hombre de guerra, y así el general sería verdaderamente general, que hoy no lo es, ni lo será interin, y como medio por el pronto, no se establezca el examen de aptitud que bien pudiera tener su base y fundamento en la división orgánica que deseamos ver formada con todos los elementos y en el número que la guerra actual exige, para que la noble misión del Ejército tenga toda la eficacia necesaria en los campos de batalla.

## PRECISANDO LO PRECISADO

La Correspondencia Militar, con la discreción y cultura propias de tan estimable diario, se ocupa en nuestro artículo del sábado EL MONUMENTO A VERA DE REY. Por derecho, por obligación, por fraternidad, y pretende contradecir lo asentado por nosotros en él, esto es, que nuestro concurso pecuniario para dicho tributo á la gloria de nuestros héroes, no es ni puede ser mal recibido entre los que han ideado y tratan de realizar en Cuba este honroso tributo. El colega sostiene igualmente que desde un principio ha tenido la opinión de que nuestro Ejército no debía acudir allí con auxilio de dinero, y por nuestra parte, después de leída y agradecida esta réplica, sólo hemos de decir que insistimos y nos atenemos á lo consignado y transcrito en nuestro referido artículo del sábado.

En él hallamos que hay bastante argumentación para justificar nuestros juicios y precisar nuestro criterio en el asunto.

La carta del Sr. D. Nicolás Rivero, felicitando al general March por su nombramiento de Presidente de la Junta, no deja, para nosotros, lugar á duda (léase bien, relacionando su texto con los párrafos copiados del Diario de la Marina). No está demás recordar que dicho señor don Nicolás Rivero, director del citado Diario, fué quien se dirigió al Sr. Maura solicitando el apoyo español, y que á los términos de aquella solicitud es principalmente al fundamento que acuden los que no son partidarios del auxilio metálico.

¿Que no faltará por la Isla quien lo vea con malos ojos?, bien puede ser, como habrá quien desearía un fracaso; pero allá cada cual en su fuero interno con su parecer y su conciencia. Nosotros insistimos é insistiremos en lo que ya hemos dicho y bien terminantemente precisado: "España no puede menos de contribuir á ese monumento glorioso; ya pueden arrepentirse quienes quieran; pero ella, representada por la Marina y el Ejército, debe acudir forzosamente por su mismo prestigio, y tiene que hacerlo digna, cumplidamente, por obligación, por fraternidad y por derecho."

## CONSUMO DE MUNICIONES

Con aplicación á España.—Plánmetro de puntería.

La circular expedida por el ministro de la Guerra en Francia, dice así:

"Para agotar el número de cartuchos de fusil que están asignados para consumo anual, ciertos comandantes de unidad gastan una cantidad exagerada de ellos en tiros reales á distancia corta, y otros recurren al empleo del tiro rápido ó de tiros especiales para consumirlos rápidamente, prescribiendo algunos que se gasten en una sola sesión dos ó tres paquetes de cartuchos, cuando deben bastar seis ó ocho."

Concluye la circular recomendando que se evite el desperdicio de municiones, consumiendo las de modo eficazmente para conseguir la verdadera instrucción.

Y á este propósito, hemos de recomendar con todo el interés que nos inspira la más perfecta instrucción de las tropas de Infantería, caballería y artillería en el aparato que para la Instrucción de puntería ha ideado el ilustrado y laborioso capitán del 11.º regimiento Montado de Artillería de guarnición en Valencia, D. Jorge Font, y cuyo aparato es aplicable no sólo á todas las armas y cuerpos, sino también á las sociedades de tiro y batallones escolares.

La descripción del aparato á que denomina el Memorial de Artillería Planéme-

tro de puntería, viene descrito en esta acreditada revista por su distinguido autor el citado capitán Font, el cual resume en las condiciones siguientes las que debe cumplir todo procedimiento de instrucción de puntería:

1.º Que dé á conocer con exactitud los adelantos que realicen los reclutas.

2.º Que facilite el examen y la elección de tiradores y apuntadores.

3.º Que permita la puntería á todas las distancias y sobre toda clase de objetos, y en todos los casos lleve las mismas condiciones de exactitud y rectificación, expresando siempre en valores angulares los errores cometidos.

4.º Que esté dotado de un mecanismo tal, que automática y gráficamente haga ver al recluta la magnitud, dirección y sentido del error cometido.

5.º Que permita la instrucción en el campo y en el cuartel.

6.º Que sea aplicable á todas las armas del Ejército, así como á las sociedades de tiro y batallones escolares.

7.º Que permita lograr con facilidad la instrucción preliminar de tiro para toda tropa, asegurando desde luego un resultado práctico en los primeros ejercicios de fuego, y, por consiguiente, una economía de municiones.

8.º Que sirva para establecer concursos de punterías.

## AUMENTO DE ARTILLERÍA

Algunos diputados, y no militares precisamente, preocupándose en Francia de la organización del ejército, han expuesto con la inflexible lógica de los números, la inferioridad en que con respecto á Alemania, está la artillería francesa, pidiendo en su consecuencia el aumento de ella.

La dotación de piezas que tiene el cuerpo de ejército francés es de 92, distribuidas en 23 baterías de á cuatro. La asignada normalmente al cuerpo alemán es de 160 piezas, distribuidas en 21 baterías de á seis cañones, que dan 126; tres de obuses ligeros que dan 18 y cuatro de obuses pesados de á cuatro, que dan 16.

La cantidad de municiones es también superior en Alemania, con relación al número de piezas, á favor de la creación de una columna ligera de municiones por grupo, que permite á la artillería del cuerpo de ejército disponer de 29.316 disparos para cañón, ó sea á 232 por pieza; 2.772 para obús ligero, ó sea á 154 por obús y 2.016 para el pesado, ó sea á 126 por obús, dando un total de 34.104 disparos; mientras que el cuerpo de ejército francés sólo dispone de 28.704, lo cual da una disminución de 5.400 disparos, si bien el número de los que dispone por cañón es de 312, que es muy superior al de 232 que lleva la artillería alemana por cañón.

Esta diferencia parece indicar que Francia no ha dado importancia al tiro de obús ligero y que el obús pesado lo considera, y en lo cual quizás tenga razón, como más propio de formar parte de los trenes de sitio constituyendo parte del tren ligero.

Consideramos mejor constituida la artillería del cuerpo de ejército alemán, si bien el mayor número de disparos por piezas del francés permite que cada una de éstas mantenga el fuego rápido á razón de diez disparos por minuto, 31 minutos en vez de 23 que puede sostenerlo cada pieza del alemán.

Claro es que, si se consideran distribuidos los 29.316 disparos correspondientes á los 126 cañones alemanes, en 92 nada más, como lleva el cuerpo de ejército francés, el número de disparos por pieza resulta ser entre 318 y 319, que es superior al de 312 que lleva el cañón de Francia, razón que nos mueve más y más, con otras que por no hacer más largos estos renglones no añadimos, á creer es muy superior en potencia artillera el cuerpo de ejército alemán, al francés; y he aquí por qué los hombres civiles que forman el parlamento francés, piden unánimemente el aumento de la artillería.

## UNA BODA

En la Iglesia parroquial de San Andrés se verificó anteaayer tarde el enlace matrimonial de nuestro querido compañero en la prensa D. Eugenio García Niella, con la distinguida Srta. Doña Margarita del Pino.

Apadrinaron á los contrayentes D. Enrique del Pino y Doña Adela Tamarite, padres de la novia, y fueron testigos de la boda el distinguido periodista D. Ramón Quintero, el Ilmo. Sr. D. José Hernández y Esteve, cronista, rey de armas de S. M. y nuestro compañero de redacción, Hernán Ramírez.

Los invitados á la ceremonia fueron ob-

sequiados espléndidamente en la casa que habitarán los nuevos esposos.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades en una venturosa y eterna luna de miel.

## Ejemplo que imitar

Las Camaras francesas aprobarán en muy breve plazo una ley de vagos, mediante la cual se pondrá coto á los robos, asesinatos y atropellos que cometen los que sin profesión ni oficio se dedican á vivir sobre el país, sin reparar en si los medios son honrosos ó criminales, llegando á perder el sentido moral hasta el punto de no tener conciencia de sus actos.

Aquí no está en vigor, pero la hay del tiempo de González Bravo, y es preciso que á ejemplo de Francia se establezca.

## Sobre ametralladoras

Pocos oficiales, quizás ninguno, tenga la competencia que todos reconocen al capitán de Artillería D. Patricio Prieto, en cuanto con las ametralladoras se refiere.

Y buena prueba de ello la da el ilustrado capitán, con su escrito "Organización de una unidad de ametralladoras afecta á la brigada del campo de Gibraltar", que ha insertado en el "Memorial de Artillería" correspondiente al mes actual.

El entorpecimiento que en general se notaba en el tiro con la ametralladora, era debido á la excesiva velocidad del fuego, por lo que abriéndose la recámara antes de que la vaina del cartucho, por virtud de su elasticidad, llegase á dejar de estar adherida á las paredes de la recámara, dejando de ejercer el papel de obturador automático por expansión, se rompía dicha vaina al ser extraída dejando adherida en las referidas paredes parte del material latón, de que se compone, lo cual obligaba á suspender el fuego.

Reducida la velocidad del fuego á límites prudenciales, da lugar á que la vaina recobre sus primitivas dimensiones alteradas por la fuerza de los gases de la carga que la dilató, y la extracción se verifica sin entorpecimiento alguno, resultando hoy la ametralladora Vickers-Maxim, que á juicio nuestro es la más perfecta arma de indiscutible valor en mano de infantes, jinetes y artilleros.

Y á este propósito hemos de significar que fuimos los primeros en indicar que el servicio de las ametralladoras correspondía á todas las armas y al cuerpo de Ingenieros, opinión á la que si en un principio hubo algún artillero que lo consideró como exclusivo del cuerpo de Artillería, las ideas se han modificado, reconociendo que la ametralladora es un ingenio de guerra que todos y cada uno debe emplear cuando proceda y sea eficaz su empleo.

El capitán Prieto fué, con el teniente Valledor, encargado de entregar las cuatro ametralladoras que para su estudio tenía á su cargo la primera sección de la Escuela de Tiro é instruir en su manejo y empleo al personal de oficiales y tropa de los seis batallones que forman la brigada de Cazadores del Campo de Gibraltar, y constituir con dichas cuatro ametralladoras una unidad á lomo.

La delicada comisión que á tan brillante capitán, auxiliado de un teniente le fué conferida, desempeñóla con todo celo, inteligencia é interés, á lo cual coadyuvó la afectuosa consideración con que tanto el general jefe de la brigada, como los dignísimos jefes y oficiales que mandan aquellas brillantes tropas, distinguieron á los dos artilleros, sin que la misión de exponer el modo de funcionar los mecanismos, la forma de armar la ametralladora, la manera de sustituir alguno de sus órganos, la enumeración de las precauciones que deben tomarse en su manejo y los cuidados que requiere su buena conservación fueran motivo de molestia alguna ni de retraimiento por los infantes, que no velan en los artilleros, sino á unos compañeros y hermanos de armas que iban allí con toda modestia y sin el menor aire que pudiera achacarse á ideas de superioridad, á decirles lo que habían aprendido para evitarles la molestia de que lo aprendieran por ellos mismos.

Y por cierto, que los blancos usados por Cazadores de Talavera parecieron al capitán Prieto muy prácticos, sencillos y económicos, elogiando su empleo como merecen.

La instrucción provisional que indica los distintos órdenes de formación y la carga de las ametralladoras sobre el ganado, la descarga, los órdenes de formación, etcétera, etc., fueron, en cuanto cabe con arreglo á los preceptos establecidos en el Reglamento táctico para la Artillería de montaña, convenientemente modificados.

El capitán Prieto ha prestado un relevante servicio con la publicación del escrito de referencia, en el cual están incluidas unas consideraciones finales de grandísimo valor, y por ello merece que el señor Ministro de la Guerra le conceda un premio que sirva de satisfacción y estímulo á los que, como dicho capitán, vie-

nen manteniendo el nivel intelectual del Cuerpo de artillería, y por lo tanto del Ejército y de la Patria, á una gran altura.

Entre nuestros infantes del Campo de Gibraltar y los artilleros de todas partes, se han establecido más fuertes corrientes de fraternal compañerismo, avivadas por la intervención del capitán Prieto y del teniente Valledor, en un asunto del servicio en que ambas armas de combate, las dos principales, están grandemente interesadas; la una, por el manejo directo de la ametralladora con sus mismos y propios soldados; los otros más que por el manejo, por la construcción de ellas y de la cartuchería que emplean, que tienen á su cargo.

En la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del teniente general Sr. Contreras, que en vida fué un caballero soldado y uno de los más brayos jinetes del Ejército.

A rendir culto al cadáver del héroe de Tevinto fueron cuantos militares pudieron acudir al entierro y todos los de Caballería en masa, á cuya arma había pertenecido.

Descanse en paz, y á su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

## Consecuencia de los indultos

Los indultos por crímenes no son conocidos más que en España.

Los jueces se miran mucho en condenar en todas partes; pero una vez condenado un reo, no hay más que cumplir el fallo.

El criminal Dionisio García, que hirió gravemente á su esposa ayer, en la calle de la Pasión, estuvo condenado á muerte por traidor á la patria, pues se pasó al enemigo en Cuba siendo soldado, y se escapó de la capilla, volviendo á España después de la pérdida de las colonias, habiendo sido preso é indultado y puesto en completa libertad.

Ya se ha visto el uso que hizo de ella. A la hora en seguida, y dejémoslo de sensibilidades que sólo favorecen al canal.

## La leg de los viceversas.

Hay cosas en este país en que vivimos, que no tienen explicación posible más que por una ley del viceversa, ó sea por aquello de significar todo lo contrario de lo que representan.

Todos conocemos de vista la llamada «Bandera republicana», emblema tricolor adoptado por el partido que sustenta esa forma de gobierno y aun no siendo la que yo comulgo, respeto y considero como á todo partido político, cuando es puro y sin mezcla.

Pues bien; no sé á quién le ocurriría, ahora ó antes, adoptar por bandera esa mezcla de colores de tan poco gusto y, sobre todo, tan opuestos á lo que la república significa, como contraría á la monarquía.

Encarnado, amarillo y morado, son los que campean sobre la bandera republicana y esto, que no me lo explico, ni podré explicarlo nunca, me produjo en Valencia, en el mes de Julio último, una dolorosa impresión que jamás podré borrar de mi mente.

Se solemnizaba la entrada en la hermosa ciudad del Turia de la magnífica é incomparable banda de la Guardia Republicana de París, que por privilegio especial obtuvo permiso para venir á tocar en las ferias de Valencia; siendo así que por su reglamento militar, le está prohibido tocar fuera de París.

El público de Valencia, llenó las calles y las engalanó como sabe hacerlo, deseoso de tributar un cariñoso homenaje á tan notable banda militar, y las sociedades, centros, gremios y corporaciones acudieron á la estación á rendir tributo y honores á los ilustres huéspedes.

Pues bien, ciento y pico de sociedades republicanas de Valencia y pueblos comarcanos, acudieron á la estación con sus banderas y formaron en la comitiva. Sociedades y casinos monárquicos, indefinidos, neutrales ó independientes, creo no acudió ninguno, y perdónenme los que concurrían y no advertí, olvidando que el homenaje era nacional, artístico y no de partido, y claro está, que para una ó dos banderas verdaderamente nacionales, para una ó dos enseñas rojas y gualdas que vi, iban más de cien pendones encarnados, amarillos y morados, enseñas de partidos y no de nacionalidad, banderas que no son españolas, mezcla de nacionalidad y de monarquía, para representar lo contrario precisamente, para expresar la forma republicana.

Y yo, afligido al ver aquello, pensaba: pues qué, no eabe la forma republicana, como cualquier otra forma de gobierno, bajo los pliegues de la bandera nacional y cobijada por sus sacrosantos colores de más de cien años de existencia?

¿En qué país pensarán estar los ilustres



# Curiosidades.

## Los primeros médicos.

El tratado de medicina más antiguo de que se tiene noticia, es una obra escrita por Atheta, hijo de Mini, el fundador de Memfis, la vieja ciudad egipcia. Pero aunque éste y otros escritores remontrados contemporáneos de los faraones, se ocuparon del arte de curar, encontrándose éste íntimamente relacionado con la religión, eran los tiempos donde se estudiaba y practicaba principalmente, figurando entre los más célebres de la época los de Isis, Thoth é Imhotep, en Memfis.

A ellos acudían los enfermos con largas caravanas, y en ellos aposentaban sus lacerias, esperando de los dioses la curación de las mismas, ya por las revelaciones divinas durante el sueño, acerca del modo de sanar ó bien por cualquier otro medio sobrenatural. Un sacerdote era el encargado de explicar al paciente los ensueños ó visiones formulando en lenguaje llano, el sistema curativo en cada caso.

Algunos sacerdotes, como los del templo de Imhotep, tenían á su cargo el embalsamamiento de cadáveres; debido á lo cual llegaron á hacerse peritísimos en los estudios anatómicos, y á descubrir ciertos hechos relacionados con la circulación de la sangre, como ha podido apreciarse por la lectura de numerosos papiros de los tiempos faraónicos. Es más que probable que la medicina griega se formase á expensas de los conocimientos egipcios.

En toda Grecia y en sus colonias del Sur de Italia, creíase en la virtud curativa de algunos de sus dioses y semidioses. El dios Karon de Laodicea, en Asia Menor, gozaba fama de infalible curandero, surgiendo en su templo una escuela de medicina muy importante.

Pero el más famoso de estos cultos un tanto interesados, se rendía al dios Asclepio, (Esculapio), quien tenía elevados en su honor innumerables templos á cual más espléndidos, enriquecidos durante siglos por el fanatismo de los enfermos. El santuario de Esculapio en Epidauria, era el que tenía reputación más extendida. Contaba con un gran número de sacerdotes y con otro inferior de serpientes, consideradas imágenes del dios de la Medicina.

Desde Epidauria partían diseminándose por toda Grecia los sacerdotes curanderos, éstos practicaban su oficio en Atenas, Corinto, Delos, Cidno, Rodhas, Cos y otros grandes centros de población.

Un detalle curioso de los sanatorios sagrados helénicos, era que en todos ellos se procuraba distraer y divertir al visitante inválido. En efecto, á corta distancia de los templos de Esculapio, aparecía invariablemente un teatro, donde se representaban las obras maestras de los grandes dramaturgos griegos.

En tiempos posteriores, se añadió á los teatros, un odeón ó recinto destinado á fiestas musicales, así como hermosos gimnasios y palestras, en que los convalecientes jóvenes se entregaban á sus juegos para distracción de los enfermos. Los templos de que nos ocupamos estaban siempre edificadas sobre colinas y disponían de grandes fuentes, con lo cual el enfermo que á ellos acudía, encontraba los dos factores importantes para recobrar la salud: aire puro y agua fresca y abundante.

## Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Gólfín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos es-

tén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

## Asociación Benéfica Militar.

BOLETIN DE ADHESION

RESIDENCIA	ARMAS ó CUERPO
EMPLEOS	NOMBRE Y APELLIDOS

## Dificultades y procedimientos

En todas las naciones se puede decir que está nuevamente sobre el tapete el viejo problema de la Marina mercante, profundamente alterado de sus términos primitivos por los factores que han surgido en él por virtud de los grandes progresos obtenidos en los modernos buques.

Antes, con la Marina de vela el aspecto económico estaba casi siempre á cubierto. Ni las dimensiones, ni los gastos de los barcos de vela eran tales y tantos que no pudiesen cubrirse con la misma intensidad del tráfico, que determinaba en todos sentidos una remuneración equitativa.

Ahora ésta depende de mil causas que se subordinan á conceptos que no están directamente relacionados con el barco ni con el tráfico, sino que surgen de otros aspectos que concurren á enriquecer extraordinariamente la industria de los transportes por mar cada vez más reñida.

Los barcos no se mueven ya solamente por el impulso del viento. Necesitan la máquina de vapor, que consume enormidades de carbón, que á su vez requiere espacios para su aprovisionamiento, que naturalmente sólo se obtienen á expensas de la capacidad efectiva de la nave.

Este inconveniente ha querido obviarse y para ello ha habido que apelar á diversos sistemas de construcción que todos ellos parten del principio del aumento en las dimensiones del barco con el consiguiente aumento de las resistencias nuevas que únicamente vencer con el aumento de la potencia de propulsión.

Todo ello encarece el coste de construcción y el coste de entretenimiento de la nave. Agréguese á todo ello la transformación experimentada en el utillaje de los puertos, las condiciones especiales de éstos que exigen la exacción de derechos que gravan la mercancía y encarecen los fletes.

El volumen del tráfico no siempre puede soportar los gastos inherentes á esa transformación del barco antiguo en el moderno, y hay necesidad de acudir al procedimiento de los

auxilios, de las subvenciones y subsidios, que en general se comprenden en el sistema de concesión de primas á la construcción y á la navegación.

Hay quien sostiene que eso constituye una corruptela, pero el hecho es que los países que de un modo directo ó indirecto no contribuyen con elementos ajenos á los beneficios naturales del tráfico en ayuda de la Marina comercial, ven decaer á ésta y ser vencida en la lucha universal.—X.

## NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, suplicamos á nuestros suscriptores con derecho á que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

## PREVISIONES NACIONALES

Parece ya acordado el plan legislativo para después del leve interregno parlamentario de las festividades próximas.

Ese plan consiste á lo que parece en simultanear con el proyecto de Administración local, los de comunicaciones marítimas y de protección á la Marina mercante.

Dícese que para fines de Febrero podían quedar aprobadas todas esas reformas, y que entonces se daría por terminada la primer legislatura, cerrándose las Cortes hasta Mayo en que se abrirían con la segunda.

Las reformas en la Instrucción pública constituiría según esas impresiones el objetivo principal de la nueva legislatura, por cuyo modo podría iniciarse un período de gran renacimiento de fuerzas sociales y se verían los primeros frutos de una política de reconstrucción nacional.

Es indudable que la política de partido inicia en España una evolución provechosa. No se habla ya tanto, como en otro tiempo de los intereses de campanario. Los objetivos son más elevados y recaen sobre el conjunto de la nacionalidad.

El desenvolvimiento de la Instrucción pública también es esencial, de modo que si las Cortes facilitan los medios de iniciarlo, la obra fecunda de las grandes provisiones nacionales podía empezar á realizarse bajo los mejores auspicios.

Como todas estas innovaciones son de carácter eminentemente nacional, es de presumir que, sean las que fueren las vicisitudes de la política, no habian de interrumpirse en su iniciación y eso es lo que más puede convenir á la Patria, el que la reconstrucción de la Escuadra, las comunicaciones marítimas, la protección á la Marina comercial y el desarrollo de la Instrucción pública constituyan el programa activo de todos los partidos.

## PARA LAS DAMAS

Para tener aterciopeladas las mejillas.

Su mejilla tenía la suavidad del melocotón.

Defensa ligera. — Aterciopelado protector. — Las injurias del aire y del polvo. — Una elección juiciosa. — Haced vosotras mismas, vuestros polvos de arroz. — Recetas prácticas.

Es encantador el gesto de la mujer que, con una borla en la mano, se empolva en una nube de polvos rosados, y que, viéndose tan blanca, sonríe ante el espejo. Esta máscara leve desaparecerá, no obstante, poco después, y de ella sólo conservará lo indispensable para parecerse más bonita y más joven.

Los polvos no son únicamente un recurso de la coquetería, sino también un velo que protege al rostro contra las injurias del aire y del polvo, que absorbe la humedad sin cerrar los poros, que embellece y suaviza y extirpa insensiblemente las pecas.

Debemos, sin embargo, escogerlos con prudencia, desconfiando de esos productos falsificados que contienen cerusa ó carbonato plúmbico en cantidades perjudiciales.

Los polvos más sencillos son los mejores. ¿Como fabricaremos nosotras los polvos de arroz? ¿Por qué no habíamos de fabricarlos

nosotras mismas? Basta tener un poco de paciencia; la receta no es complicada.

En el curso de 158 meses primaverales, recoged todas las flores odorantes que encontréis: claveles, rosas, azahares, resedás, alelie, etc. Dejadlas secar al sol, hasta que los pétalos se quiebren bajo la presión de los dedos.

Escogiendo uno de estos perfumes ó mezclando varios de ellos, colóquese en el fondo de una caja una capa espesa de almidón de arroz bien puro, otra luego de flores, y así sucesivamente. Tres veces al día remuévase esta mezcla con ayuda de un tenedor, y tamicese todas las tardes, á fin de separar los pétalos. El polvo así obtenido servirá al día siguiente para otra mezcla, con lo que irá perfumándose más y más. Esta operación deberá repetirse durante cuatro ó cinco días consecutivos. No uséis el iris, aroma exquisito, pero que irrita la piel.

Para los cutis muy blancos, emplead, preferentemente, los polvos de almidón de trigo ó de arroz, pero secad antes la piel con una gasa salolada. Después de empolvada, frota la ligeramente con una gamuza.

## CUENTO

### La Arrepentía

Era Pepa Gómez de corto número de mujeres que tienen aversión al casamiento.

Sacó en sus mocedades un novio; recibió donaciones esponsalicias y llegó el día de la boda. Al tiempo de celebrarse el Sacramento le entró á Pepa tal congoja, que cuando el sacerdote le preguntó si quería por su legítimo esposo y marido, por palabras de presente, como lo manda la Santa Iglesia, al señor Fulano de Tal, ella lo que dijo fué: ¡Ay, señor Cura de mi alma! Usted y los presentes me perdonen... porque ¡arrepentida!

Y desde esta fecha perdió la novia su apellido, y recibió el apodo de *La Arrepentida*, ó sea *La Arrepentía*, según los cánones de la fábula andaluza.

Era Pepa trabajadora, honrada y buena cristiana. En mil casas la hubieran tomado de sirvienta, pero, lo que es ella no perdía su libertad por nada de este mundo. Para lavar, planchar, guisar, matanza, hacer colchones y otras faenas semejantes se pintaba sola, cuando tenía humor para ello.

Señá Pepa, de parte de D. Fulgencio, que mañana la espera á usted para tal faena.

—Pues hija dile que no puedo ir, porque mañana es viernes y yo no le falto ni á la misa ni á sus tres partes de Rosario á ese que está ahí. —Y señalaba un malísimo cuadro de N. P. Jesús, que para ella valía tanto como si fuera del propio pincel de Guño Reni.

A D. Sebastián Quirós, administrador de la vivienda en que moraba Pepa, le faltaba ya la paciencia para oír sus embustes y para concederle plazos á fin de saldar la cuenta de alquileres. Un día se presentó con ánimo de lanzarla de la finca; pero fueron tales las súplicas y promesas de la inquilina y las seguridades que dió de abonar su crédito en aquella misma semana, que Quirós mitigó su ira y enojo.

—Pero mujer, si me engañas siempre...

—Ahora no engaña á usted. Por estas que son cruces, le aseguro á usted que tengo trabajo de sobra; en cuatro días he de ganar más de tres duros; poner las alfombras en casa de la marquesa, la colada de D. Higinio, llenar colchones para mi madrina, doña Angela... ya ve usted que son buenos marchantes, y de los que ni ajustan ni regatean... Y, en fin, es menester que me ponga usted el cristal que los granizos le rompieron; y con estos frios, ó tengo que estar á obscuras ó aguantar el viento y la lluvia; tres reales llevan por el cristal; quiere decir que, si usted no lo abona, se hace la cuenta un cuerpo y yo lo pagaré.

—De manera—dijo Quirós—que tras de no cobrar, he de satisfacer los vidrios rotos. ¡Vaya por Dios! Muchacho—advirtió al peón que le acompañaba,—saca esa puerta y llévala de mi parte á Rafael el farolero para que le eche el cristal.

Y que no tarde mucho—dijo Pepa,—porque esa pizarra ventana, tal como queda, es peor que una escopeta.

—No tardará—replicó Quirós, sacando

el reloj;—ahora son las diez: cuando sueñen las doce, tiene aquí la puerta con un cristal nuevo. Y testigo de lo dicho, Nuestro Padre que está presente—dijo,—señalando al cuadro.

Satisfecha y ufana quedó Pepa de haber engatusado á D. Sebastián, y dió fervorosas gracias á Jesús por el éxito de la campaña. Sonaron las doce... y la una... y las dos... y las tres y la puerta no venía, y el vendaval, arrebata. Y, como "quien espera, desespera", Pepa se plantó de un salto en casa de Quirós, diciéndole furiosa:

—Ha faltado V. á su palabra... Son más de las tres, y no ha parecido la puerta... ni se halla en casa del farolero... nos ha engañado V. á N. P. Jesús y á mí.

No te sulfures, Pepa—dijo Quirós con sorna—yo no he engañado á nadie; quien se ha equivocado eres tú, pues acabo de hablar con la Marquesa, con D. Higinio y con D. Angela, y no hay ni las alfombras, ni la colada, ni los colchones, de que me hablaste. Pero esto ¡no importa nada para que yo cumpla lo ofrecido: tú debes seis meses de casa, que á razón de dos pesetas cada uno, montan doce pesetas... —Justas y cabales—advirtió Pepa.

—Pues lo que yo te ofrecí delante de Nuestro Padre Jesús y te repito ahora, es que cuando sueñen las doce aquí en mi mano, tendrás la puerta en la ventana. Todo el error ha consistido en que tú creiste que yo hablaba de horas de tiempo, y no de pesetas de plata. Una equivocación cualquiera la tiene, como tú sabes muy bien.

El Dr. Thebussem.

Se desea comprar un piano moderno semi-nuevo; en la calle de Galileo, 11, segundo derecha informaran de 12 á 3.

## Espectáculos para hoy.

Real.—A las nueve.—Sansón y Dalila. Español.—A las nueve.—La famosa Teodora. A las cuatro y media.—La misma. Comedia.—A las nueve.—La suerte del marido.—Floriana.

A las cuatro y media.—Alrededor del mundo. Princesa.—A las nueve.—El nido ageno.—La vida que vuelve.

A las cuatro y media.—La pesca del millón. Lara.—A las nueve y media.—La criatura.—Los intereses creados.

A las cuatro y media.—El niño prodigio (dos actos).—En cuarto creciente. Price.—A las nueve.—Las dos golfas. A las cuatro y media.—Maria Antonieta ó la revolución de Francia.

Gran Teatro.—A las nueve.—Tortosa y Soler.—Servicio obligatorio. A las cuatro y media.—El octavo no mentir.—La robotica.

Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—Cine-matografía nacional.—La cabeza popular.—Cine-matografía nacional.

A las cuatro y media.—Robinson. Zazuela.—A las ocho y media.—La patria chica.—El regimiento de Arlés.—La Bohemia.

A las cuatro y media.—La Bohemia. Cómico.—A las ocho.—Alma de Dios.—El señorito.—Alma de Dios.

A las cuatro y media.—Los falsos dioses.—Los chicos de la escuela.—El señorito. Eslava.—A las ocho y tres cuartos.—La alegre trompetería.—DI ratón y Apaga y vámonos.—La alegre trompetería.

A las cuatro.—La bosteria del Laurel.—El guante amarillo.—Apaga y vámonos y La alegre trompetería.

Martin.—A las cuatro.—Soledad.—La barraca del Turia.—El iluso Canizares.—El guitarrico.—El jicarazo.—La revoltosa.—Las amapolas.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—El cabo primero.—La alegría de la Huerta.—Películas madrileñas.—¡Abajo la media!

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias de 7 á 12.—Gran novedad en películas y compañía cómica-lírica.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Villa.

Barbieri.—A las siete.—La gatita blanca.—La vara de alcalde.—El Contrabando (estreno).—El iluso Canizares.

SALON VICTORIA (frente á la estación del Mediodía).—A las seis y media.—Cine-matografía.—El padrón municipal.—La victoria del general.—El amorque pasa.

ROMEA.—Grandes novedades en películas cinematográficas.—Sesiones desde las seis de la tarde. Todas las semanas, debut de notables números extranjeros de variedades.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

hora nos marchamos al muelle; más de dos horas esperaron los buenos amigos que despedirme querían en la hermosa caseta adonde nos llevó Ugarte, el coronel de Carabineros; por fin á las dos de la tarde trajo el correo cuando estábamos cansados de tan larga espera; durante la que y por variar nos trasladamos al lujoso despacho que en el mismo muelle tiene la compañía trasatlántica, en el habia dos señores con uniforme casi igual al de los oficiales de la Armada Nacional.

Estos eran oficiales de la compañía, antiguo Capitán uno de ellos y natural de las Palmas de Gran Canarias, quien entusiasmado con el oleaje y los golpes de mar, cosa muy bonita desde tierra, no encontró nada mas agradable ni apropiado para distraernos que referirnos con todos sus detalles los naufragios de dos magníficos vapores de la compañía que habia mandado y de los que se salvo de milagro: el primero en los mares de Filipinas á consecuencia de un ciclón ó Baghio, y el último en el estrecho de Magallanes, creco que en el "San Agustín", siendo en el primero el segundo del barco y en el último el Capitán.

Refería las escenas del naufragio que

debia tener muy presentes, con tanta naturalidad y tal lujo de detalles, que la impresión que producía el relato no era agradable teniendo en cuenta el mal estado del mar.

Pero como todo tiene fin también lo tuvo la espera.

El remolcador ó vaporcito auxiliar empujado por las olas que nos llenaban de agua se puso al costado del vapor, después de unos veinte minutos de marcha, subieron las maletas y baules de mano y ya estamos á bordo.

Los baules y objetos de más peso hubo que enviarlos á los almacenes de la transatlántica por la mañana allí dan un talón y no hay que ocuparse de ello hasta la llegada.

Al llegar al buque tuve ocasión de saludar al Capitán experto y antiguo marino y á los oficiales su buque; pasando á ver el vapor, que es comodo, limpio y bonito.

Después de instalados subimos á cubierta y el movimiento era tan grande que producía mareo hasta á los más acostumbrados á viajar.

Pasábamos junto á unas rocas á flor de agua que tienen una señal especie de mira

Cádiz, sin reparo al agitado movimiento del mar.

Era ya la hora de la puerta del Sol; y á pesar del viento huracanado que hacía, yo no he visto nada más poético ni más hermoso que la vista de la blanca ciudad de Cádiz, surgiendo del espumoso mar y sirviéndole como fondo un cielo escaleara y anaranjado con los vivísimos tonos de la puerta del Sol entre arrebatadas nubes.

Indefinible tristeza se apoderó de mí, pensé en los amados seres que en tierra quedaban y de los que por tercera vez me separaba, Dios sabe hasta cuando para cruzar las soledades del Atlántico.

El dolor de cabeza y el deseo de descansar me hizo dejar en cubierta y retirarme al camarote, notando entonces que casi todos los demás viajeros me habían precedido á causa del mareo; quedéme con el movimiento dormido sin asistir en la comida, y al despertar al día siguiente me manifesté el camarero que no me habia avisado para dejarme descansar.

Según los cálculos de Bonelli, al amanecer debíamos estar en Casablanca, pero no sucedió así.

Levantéme apresurado y tome en el co-

— 56 —

— 49 —

Fray Diego José, de Cádiz, al poeta, escritor y coronel de su factoría de nuestro ejército D. José Cadalso, muerto en el si lo de Gibraltar en 1782.

El celebre pintor D. Enrique de las Marinas nacido en 1622. Gonzalez del Castillo contemporáneo de D. Ramón de la Cruz, autor también de muchos buenos sainetes, como en nuestros días Javier de Burgos: El Capitán general de la Armada D. Juan María Danero que asistió á la reconquista de Orán y murió á la edad de 103 años; Santo Domingo de Silos y en nuestros días el preclaro escritor y elocente tribuno don Emilio Castelar, cuyo nombre se ha dado á la plaza donde es á hoy el Correo.

También hay otros muchos generales, marinos, políticos, oradores, artistas, sabios y personajes cuya enumeración sería cansada y expuesta á omisiones.

Cansado ya y deseoso de no serlo, doy por terminada esta carta crónica gaditana para seguir refiriendo mis particulares impresiones y los que adquirir pueda de mi viaje á la costa y pueblos de Marruecos objeto principalísimo de este mal perjeado escrito.

**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS**

<p><b>Agenda de Bolsillo</b> para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, currutajes, etc. Incluido en tela, con bolsillo interior y portapluma. — PRECIOS — EN MADRID... 1,50 pta. De dos días en plana... 2,00 EN PROVINCIAS... 2,50 pta. respectivamente.</p>	<p><b>Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo</b> o Memorandum terapéutico. Formulatio moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario un blanco para las anotaciones particulares; Hojas para los trazados del pulso y temperatura; Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica; Formularios.— Venenos y contra-venenos.— Séis útiles a méd. co., farmacológicos y veterinarios, etc., etc. — PRECIOS — En Madrid: 2,50 y 3 pta. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b> para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, currutajes, etc. Incluido en tela, con bolsillo interior y portapluma. — PRECIOS — EN MADRID... 1,50 pta. De dos días en plana... 2,00 EN PROVINCIAS... 2,50 pta. respectivamente.</p>
<p><b>Agenda de Bolsillo</b> para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, currutajes, etc. Incluido en tela, con bolsillo interior y portapluma. — PRECIOS — EN MADRID... 1,50 pta. De dos días en plana... 2,00 EN PROVINCIAS... 2,50 pta. respectivamente.</p>	<p><b>Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo</b> o Memorandum terapéutico. Formulatio moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario un blanco para las anotaciones particulares; Hojas para los trazados del pulso y temperatura; Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica; Formularios.— Venenos y contra-venenos.— Séis útiles a méd. co., farmacológicos y veterinarios, etc., etc. — PRECIOS — En Madrid: 2,50 y 3 pta. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b> para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, currutajes, etc. Incluido en tela, con bolsillo interior y portapluma. — PRECIOS — EN MADRID... 1,50 pta. De dos días en plana... 2,00 EN PROVINCIAS... 2,50 pta. respectivamente.</p>

1908

**Almanaque Bailly-Bailliere**  
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

**ANUNCIOS**

Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

**LA SOLUCIÓN**

San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid. Pedid tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

**La Unión y el Fénix Español** **Compañía de Seguros reunidos**  
OLÓZAGA, NUM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

**DUÑA TURRIA**  
Casa para viajeros, frente al Casino Militar.  
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41  
(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)  
Madrid.

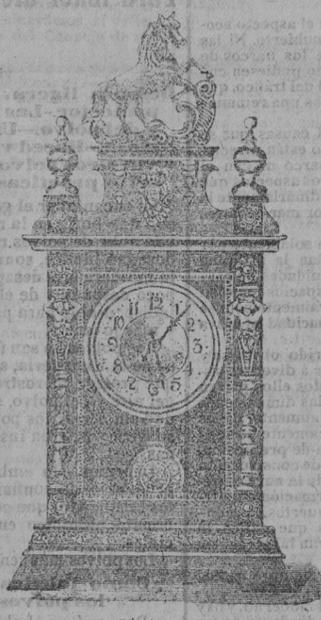
**A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante**

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.



**GRAN RELOJERÍA DE PARIS**

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

**EL LUXUS**

Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

**¡¡¡Pedid EL LUXUS!!!**

FUENCARRAL, 55.—MADRID

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**  
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**  
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**  
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca. Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**  
Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**CAPITULO CUARTO**

**Desde Cádiz á Casablanca**

Terminaron mis visitas á la Cervetería que forma esquina á la plaza de San Antonio y la calle de Tetuan, donde íbamos por las mañanas á tomar café después del almuerzo y un simpático negro nos limpiaba las botas y por las noches era el lugar de cita de los compañeros y amigos, para pasear luego por aquella hermosa calle tan bien iluminada por grandes arcos voltaicos; también recordaré siempre con gusto la gran Peña de amigos y conocidos que se formaba en la puerta del Círculo Mercantil, y las otras tertulias en los pequeños Casinos de la Artillería, Marinos ó Infantería, situa-

do en la cresta de las olas que la elevaban y bajaban.

Con aquella mar imponente parecíamos difícil que hubiera otros buques más distintos de la bahía, pero no fué así, lo había.

Con un movimiento, espantoso, casi sin velas por llevarlas lo más recogidas posible, vimos luego varios botes de dos en dos ó en conserva, que á corta distancia unos de otros se dedicaban á la pesca.

Un precioso brito ó fragata de tres palos con muy pocas velas se encaminaba también al puerto y próximo á este buque el bote de otro práctico pugnaba por acercarse como al fin lo logró con gran trabajo: las olas levantaban la fragata de tal suerte que á pesar de su magnitud lucía á veces toda la quilla, y la parte que suele cubrir el agua que llevaba pintada de encarnado; siendo todo lo demás del casco de color de plomo; con inmenso trabajo vimos abordar al práctico y embarcar en aquel buque que tanto se movía, y de allí á poco le perdimos de vista: aun se veían en lontananza pequeñas velas triangulares de una media docena de otros pequeños botes, de los que vienen de Rotu ó de San Lúcar á

para que se sepa donde están cuando la marea las cubre, se llaman "Las Puercas" y estos escollos hacen que no se pueda salir ni entrar en la bahía sin el correspondiente práctico.

Estos prácticos en otros puertos van en unos vaporcitos ó remolcadores; aquí no los usan todavía y lo manejan muy bien el bote de vela, que para que se conozca mejor lleva una gran P. puesta en negro y de gran tamaño sobre la vela misma.

Los prácticos de Cádiz son todos muy buenos marinos y no les amilana el estado turbulento del mar con aquel tiempo botraseoso.

No sin mucho trabajo logró subir á nuestro vapor el práctico unir su bote con un cable al buque y acompañarnos un buen trecho. Al volver á reembarcarse tuvo que hacerlo cogiéndose á la misma cuerda con que traía atado su bote.

Arriesgadísima era la operación y creímos por un momento que iba á caer al agua, pero logró embarcarse con relativa facilidad; se desamarró la barquilla y le vimos alejarse hacia Cádiz procurando ceñir al viento medio vendaval su vela latina

das casi enfrente; era preciso embarcarse pero antes como domingo vi en la calle á las fuerzas de la guarnición que iban á misa y aunque todos iban muy bien, justo es que elogio á los de Artillería de Plaza, que tenían muy buen aspecto.

Soldados escogidos por altos, instruidos con buena policía, y con lo pausado de su paso parecen alemanes ó flamáticos hombres del Norte.

A las ocho de la mañana hubé de volver al gobierno militar y allí me despedí personalmente del general gobernador excelentísimo señor don Juan Zabala, duque de Najera, del de la brigada Díaz de Ceballos, del Jefe de Estado Mayor señor Marenco, el Coronel Mayor de Plaza D. Luis Otero Pimentel, distinguido escritor; encontrando luego en mi hotel Bonelli que me traía un pase para poder ir en el auxiliar de la trasatlántica al vapor de "Villaverde", atención digna de agradecimiento siempre pero más hoy que el mar está muy malo hasta dentro de la bahía y anclan estos vapores á una distancia considerable por estar cerca de puntales el dique de la compañía.

Decía el billete que el embarque era á las once de la mañana y con tal motivo á dicha